

La UJI ofertará en 2023 un total de 36 plazas de personal

Tras el visto bueno de la mesa negociadora, el Consejo de Gobierno de la UJI aprobará esta oferta de ocupación pública

C. A. D. CASTELLÓN

A pesar de la delicada situación económica por la que atraviesa la Universitat Jaume I de Castellón no permite al campus público acometer diferentes proyectos, en breve el Consejo de Gobierno de la universidad castellanense aprobará la

oferta de ocupación pública del personal docente e investigador correspondiente al presente año 2023.

Tras pasar por mesa negociadora en la que obtuvo el beneplácito de sus componentes, esta oferta de ocupación pública, atiende a el número de bajas y otras inciden-

cias del personal docente e investigador de la UJI durante el pasado año 2022.

Dependiendo del presupuesto de la Generalitat Valenciana, en la Jaume I se plantea una tasa de reposición de efectivos total que alcanza las 35 plazas. No obstante a estas plazas se sumaría una adicional derivada de una jubilación registrada en el mes de febrero del presente ejercicio, que se tendrá en cuenta para restar la tasa de reposición del ejercicio siguiente. En definitiva, la tasa resultante para la oferta pública de ocupación del personal docente e investigador de la UJI ascenderá a 36 plazas.

De este total de plazas se convocarán por turno libre casi una veintena de plazas para profesores titulares de universidad, mientras que otra docena de plazas serán para docentes laborales permanentes.

Asimismo, de acuerdo a la LO 2/2023 del 22 de marzo del Sistema Universitari, se han reservado cinco plazas para la incorporación de personal investigador doc-

tor que haya superado la evaluación del Programa de Incentivación de la incorporación e intensificación de la actividad investigadora o que haya obtenido el certificado como investigador establecido. De estas 5 plazas, 3 se ofertarán para profesores titulares de univer-

19

Plazas para catedrático. En la oferta se fijan plazas para catedrático en promoción interna.

sidad y las otras 2 plazas para profesorado permanente laboral. Según se señala en la oferta de ocupación pública el término máximo para la convocatoria de las correspondientes procesos selectivos derivados de la oferta citada anteriormente es de tres años contados desde la publicación de la oferta.

De igual manera, en esta oferta de ocupación pública también se ofertan 19 plazas de promoción interna para el acceso al cuerpo de catedráticos de universidad.

Asimismo, la última reunión de la mesa de negociación de la UJI también ha dado luz verde a la propuesta realizada por la Comisión de Seguimiento del registro de grupos de investigación de dotación de plazas de la convocatoria UJI R3 de procedimiento selectivo para identificar perfiles docentes e investigadores y áreas de conocimiento al objeto de la incorporación de investigadores en la UJI. Así habiendo 12 plazas reservadas en la figura de titular de universidad y otras 8 plazas para profesorado contratado doctor para la consolidación de personal doctor con contrato del programa Ramón y Cajal u otros programas de excelencia nacional e internacionales se propone la dotación de cuatro plazas en las áreas de Bioquímica y Biología Molecular, Ingeniería Química, Química Analítica y Química Inorgánica.